ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 11 DE JUNIO DE 2019, POR LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO TORRE TRIANA, CALLE JUAN ANTONIO DE VIZARRÓN S/N, SEVILLA" (CONTR 2018 81988).

PERSONAS ASISTENTES

Presidente

Sr. D. Julio Ramos Zabala
Jefe del Servicio de Coordinación y Contratación Electrónica
Dirección General de Patrimonio

Vocales

Sra. Dª. Pilar Carrión Domínguez
Interventora Adjunta de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía

Sra. Dª. María Nogales Domínguez-Adame
En representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía

Sr. D. José Antonio Borrego López, Jefe de la Sección de Coordinación de Edificios Administrativos, del Servicio de Edificios Administrativos y Supervisión de Proyectos de la Dirección General de Patrimonio

Sr. D. José Carlos Montes Ríos, Titulado superior del Servicio de Edificios Administrativos y Supervisión de Proyectos de la Dirección General de Patrimonio.

Secretario

Sr. D. Salvador Andrés Cuenca Villarín
Sección de Contratación
Dirección General de Patrimonio

En la ciudad de Sevilla, siendo las 09:35 horas del día 11 de junio de 2019, en la Sala de Reuniones de la Dirección General de Patrimonio, sita en la quinta planta del Edificio Administrativo Torre Triana, calle Juan Antonio de Vizarrón s/n, Sevilla, se reúnen las personas arriba citadas, constituidas en Mesa de Contratación, para llevar a cabo la apertura del Sobre nº 1 "Documentación acreditativa de los requisitos previos", para la contratación del servicio denominado "SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO TORRE TRIANA, CALLE JUAN ANTONIO DE VIZARRÓN S/N, SEVILLA" (CONTR 2018 81988) cuya convocatoria fue publicada en el Diario Oficial de la Unión Europea el 08/05/2019, con referencia DO/S S89 213525-2019-ES, y en el Perfil de Contratante de la Dirección General de Patrimonio, ubicado en la

Es copia auténtica de documento electrónico

Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía (PdC), referencia de publicación 2019-0000035769, de fecha 9 de mayo de 2019, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

• Apertura del Sobre nº 1 "Documentación acreditativa de los requisitos previos: Examen y calificación de la documentación presentada por las personas licitadoras".

Desarrollo de la sesión

El Presidente de la Mesa de Contratación, comprobada la existencia de quórum de asistencia, da inicio a la sesión y, a continuación, procede a dar lectura del contenido del Certificado emitido por la Jefa de la Sección de Información y Registro de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía de fecha 11 de junio de 2019, según el cual han presentado ofertas a la presente licitación las siguientes personas licitadoras:

1.- VIRIATO SEGURIDAD, S.L.
2.- CLECE SEGURIDAD, S.A.
3.- MERSANT VIGILANCIA, S.L.
4.- EULEN SEGURIDAD, S.A.
5-. SECURITAS ESPAÑA, S.A.
6.- PROSEGUR SOLUCIONES INTEGRALES DE SEGURIDAD, S.L.
7.- UTE OMEGA-TOP SECURITY.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en la cláusula 9.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente licitación, se indica en dicho Certificado que ha tenido entrada a través de fax, el aviso de entrega en correos de la proposición de las personas licitadoras que a continuación se relacionan:

8.- GSI PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SISTEMAS, S.A.
9.- GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A.
10. IMAN SEGURIDAD, S.A.

La Mesa de Contratación atendiendo a que los sobres de estas tres últimas empresas aún no se encuentran a su disposición, acuerda posponer la apertura de los sobres hasta que estén todos disponibles, por lo que el Sr. Presidente convoca la próxima sesión con el mismo orden del día, para el día 13 de junio de 2019, a las

Es copia auténtica de documento electrónico

11:00 horas, en la Sala de Reuniones de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, ubicada en la séptima planta del edificio administrativo Torretriana.

Por el Sr. Presidente, se da por terminada la sesión, siendo las 09:50 horas del día al principio indicado, de todo lo cual, como Secretario certifico con el Visto Bueno del Sr. Presidente.

VºBº	
EL PRESIDENTE	EL SECRETARIO
Julio Ramos Zabala	Salvador Andrés Cuenca Villarín

Es copia auténtica de documento electrónico